

**CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)**

MEMORÁNDUM INTERNO SEP N° 548

DE: COORDINADORA UNIDAD SEP Srta: Rosario Orellana Monardes	FECHA:	13 de Mayo 2019
A: DIRECTORA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN Sra. Gladys Covarrubias Jiménez	REF.:	Solicita Insumos Educativos (D-37 SEP).

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que, el Establecimiento Educacional “Escuela República de Bolivia D-37”, solicita compra de amplificador, juegos de cuerdas para violín y bajo, cajas de cuerdas nylon, pecastilla para cuerdas, para los alumnos/as del Establecimiento.

2.- Esta Acción “Academias extraescolares para el desarrollo de talentos y fomento de la participación” Área PME Convivencia Escolar Dimensión PME Participación y vida democrática, el objetivo es desarrollar los diferentes talentos a través de las academias(deportivas, recreativas, sociales, culturales y musicales, así como muestras folclóricas y deportivas para compartir, disfrutar y consolidar los espacios de encuentro, está inserta en el Plan de Mejoramiento Educativo 2019, se adjunta ordinario N° 151 con solicitud.

3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente



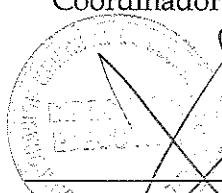
Karina Perez Saavedra
Técnico SEP



Rosario Orellana Monardes
Coordinadora Unidad SEP

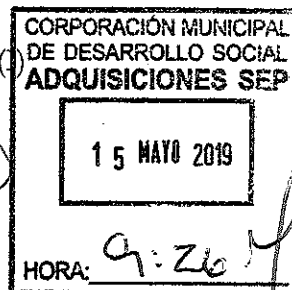


Gladys Covarrubias Jiménez
Directora de Gestión y Planificación



Jubitzia Tapia Pérez
Directora Ejecutiva

JTP/GCJ/ROM/kps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



ESCUELA D-37 "REPÚBLICA DE BOLIVIA" CALAMA
"ESC. DE EXCELENCIA ACADEMICA, CON UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR Y SALUDABLE"

ORD. : N° 151
ANT. : No hay
MAT. : ENVIA SOLICITUD DE ORDEN DE
REQUERIMIENTO LEY SEP 2019
Calama, 09 de Mayo del 2019.-

DE : SRA. GLADYS MORENO MORENO
DIRECTORA ESC. D-37 "REPÚBLICA DE BOLIVIA"
A : SRA. JUBITZA TAPIA PEREZ
DIRECTORA EJECUTIVA (I) COMDES

- 1.- Junto con saludar cordialmente a usted, envío adjunto Solicitud para orden de Requerimientos Ley SEP Participación y Vida Democrática correspondiente a nuestra Unidad Educativa.
- 2.- Lo que comunico para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



GLADYS MORENO MORENO
Directora Esc. D-37 "República de Bolivia"

GLMM/
C.C.: Archivo Escuela.
Fono / Fax: 2342494 –

Solicitud para orden de Requerimiento SEP 2019

Establecimiento:			RBD	225-9
Plan de Mejoramiento Educativo 2019				
Nombre de la Acción		ACADEMIAS EXTRAESCOLARES PARA EL DESARROLLO DE TALENTOS Y FOMENTO DE LA PARTICIPACION.		
Dimensión PME	CONVIVENCIA ESCOLAR	Sub-Dimensión PME	PATICIPACION Y VIDA DEMOCRATICA.	
Monto destinado a la Acción	\$ 50.000.000.-	Monto destinado al Requerimiento (APROX.)	\$ 2.088.926.-	
Requerimiento SEP				Cantidad
1	AMPLIFICADOR DE TECLADO LANEY 150 WATTS			02
2	AMPLIFICADOR BAJO HARTKE 500 WATTS			01
3	AMPLIFICADOR GUITARRA ELECTROACUSTICA BEHRINGER 180 WATTS			01
4	JUEGOS DE CUERDAS PARA VIOLIN MONTANG ¾ - 4/4			06
5	JUEGOS DE CUERDAS BAJO ELECTRICO ERNIE BALL			02
6	CAJAS DE CUERDAS NYLON ERNIE BALL 2403			03
7	PECASTILLA PARA CUERDAS			05
Descripción Técnica de la Acción	El encargo de extraescolar con el apoyo de docentes y monitores desarrollarán los diversos talentos de los estudiantes a través de diferentes academias (deportivas, recreativas, sociales, culturales, musicales, etc.), así como muestras folclóricas y deportivas para compartir, disfrutar y consolidar los espacios de encuentro con la comunidad escolar.			
Descripción del requerimiento	Debido al interés de los alumnos por aprender música y la ejecución de instrumentos musicales, se formó la academia musical conformada por estudiantes de distintos niveles quienes tienen la necesidad de participar de esta academia acompañados de su profesor asesor. Sobre ello, también es necesario adquirir materiales e instrumentos los que se utilizarán en esta academia para adquirir conocimientos, aprender la ejecución de instrumentos musicales y realizar cantos e interpretaciones en diversas melodías las que podrán ser presentadas en diversos eventos, tanto al interior como el exterior del establecimiento.			

Responsable de la acción	UBER ARAYA GALLARDO	Cargo	COORDEX.	
Fecha para el requerimiento	30 DE MAYO 2019	Contacto		
Proveedor Sugerido	DRAGON LTDA.		Adjunta cotización	Si/no
			SI	
Observaciones				



Firma Y Timbre Director